

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.903

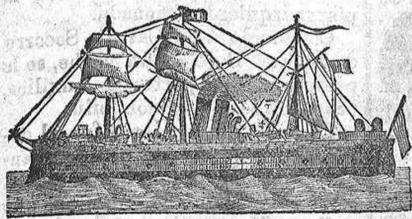
25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. 2,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 3
Extranjero. 10

ALMERIA — Martes 18 de Octubre 1904.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 27. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde.
ANUNCIOS: 1.º en 1.ª pta. líneas en columna plana; 2.º idem en
columna y 1.º en columna. Para los anuncios, véase la página.

Núm. 13.903



VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

Línea conocida por VAPORES-CORREOS FRANCESES
DE
CYP FABRE ET COMPAGNIE, de Marsella.
De Almería á New-York en 9 días.

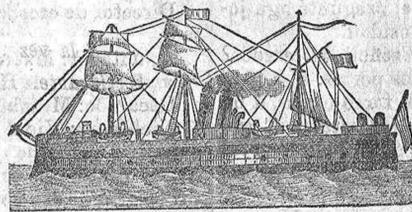
El magnífico vapor **ROMA**, saldrá de Almería el día 22 de Octubre á las 8 de la noche directo para New-York.

La carga de barriles de uva deberá estar lista el día 21 de Octubre, y se suplica á los señores cargadores entreguen las notas para hacer los conocimientos durante todo el día 21 y antes de las 12 de su noche.

Los pasajeros que deseen marchar por este vapor, deberán sacar sus billetes el mismo día 13 de Octubre, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Los precios de pasajes son: 1.ª clase 685 ptas.; 2.ª clase 475 id.; 3.ª clase 225 id.
Para cabida y demás informes, al agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodriguez, Almería.

Vapor frutero directo para Nueva York



(LINEA BONANNO)

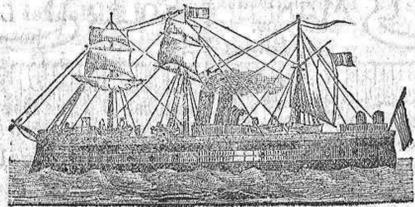
El nuevo, rápido y magnífico vapor

REGINA ELENA,

(botado al agua en 1903) se encuentra en puerto á la carga, saliendo directo para Nueva York.

Para huecos ó informes, dirigirse á su agente Ricardo Gimenez en Liquidacion.

Vapores fruteros de la "Creole Line,"



PARA NEW YORK DIRECTO.

El conocido y rápido vapor

MONGIBELLO,

se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para New-York tan pronto cargue.

NOTA.—Este vapor toma trasbordos para Boston y Philadelphia á 40%.

Agente, José Gonzalez Canet.

Nuevas obras en nuestro puerto.

UN EMPRÉSTITO

En nuestro número último dimos cuenta de que la Junta de Obras del Puerto de esta capital, había acordado llevar á cabo un empréstito de seis millones de pesetas, para con dicha cantidad realizar muchas obras de importancia que además de ser necesarias, darán trabajo á gran número de obreros que hoy, desgraciadamente, no encuentran donde ocuparse.

La idea ha sido bien recibida por el objeto á que va encaminada y en ello está demostrando un interés grande toda la Junta y especialmente el Ingeniero Director de las Obras D. Francisco Javier Cervantes, el cual se muestra incansable porque nuestro puerto ilague á ser uno de los de más seguridades é importancia del Mediterráneo.

El interés del empréstito será de 6 por 100 anual, emitiéndose tres series de obligaciones de 1.000, 500 y 250 pesetas, que serán amortizadas en el plazo de 10 años.

Para responder á ese empréstito, se cuenta con la subvencion del Gobierno de 400.000 pesetas anuales y los ingresos que recibe la Junta que ascienden también á una respetable cantidad.

Solo se emitirán las obligaciones que vayan siendo necesarias para pago de las obras conforme se ejecuten aquellas.

Las primeras obras que se llevarán á cabo, porque están aprobadas, son las siguientes:

Prolongación de 62 metros del andén de costa de Levante, hasta donde se halla situado el Club de Regatas.
Adquisición de dos grandes grúas de vapor para los diques.

Idem de un tren de dragado, también de vapor, con el que se ahorraría una cantidad grande que importará realizar el relleno en las obras que se hagan.

Idem dos puentes básculas.
Idem planchas metálicas.
Reparación y terminacion del dique de Levante.

Terminacion del dique de Poniente.
Y dragado del Puerto.

También se ejecutarán después las siguientes obras, que aunque no están aprobadas definitivamente, se hallan incluidas en el ante proyecto general interior del Puerto, que fué aprobado por Real orden de 29 de Enero de 1902.

Hé aquí dichas obras:
Prolongacion de 350 metros del andén de costa de Levante, ó sea hasta terminar el Malecon.
Resancho y prolongacion de 100 metros del antiguo dique de Po-

niente, dejando el muro con paramento vertical.

Construccion del andén de costa de Poniente.

Terminacion del adoquinado del muelle de Poniente.

Otro tinglado de hierro en el andén de costa, ó sea en los 62 metros que se van á construir hasta el Club de Regatas.

Todas las obras que llevamos relatadas, se calculan importarán cerca de ocho millones de pesetas, no siendo el empréstito nada más que de seis.

La diferencia de esos dos millones, será abonada con lo que importe el aumento de tráfico que seguramente tomará nuestro puerto en los diez años, como en la actualidad ocurre.

Entonces serán mayores los ingresos del puerto, aunque aquellos sean abarataados como tiene propósitos de realizar en su día la Junta.

Las nuevas obras serán sacadas á subasta y se supone que el contratista tomará acciones del empréstito, lo cual es una garantía para los demás que aporten capital para aquellas.

Nos parece que está explicado el motivo del empréstito que se propone hacer la Junta de Obras del Puerto, pues además de las obras que más arriba esponemos, hay señaladas otras muchas en el anteproyecto, también de importancia, y por las que se ha de trabajar hasta conseguir llevarlas á cabo en plazo no muy lejano.

Una vez más, decimos, que nos parece acertada la idea, porque va encaminada á beneficiar á nuestro puerto y por tanto á la capital.

EFEMÉRIDES.

El príncipe Eugenio.

18 DE OCTUBRE.

Una imprudencia de Luis XIV decidió de la suerte del príncipe Francisco Eugenio de Saboya Carignano, hijo de Eugenio Mauricio, conde de Saisons, y de una de las sobrinas del cardenal Mazarino, la célebre Olimpia Mancini.
El príncipe Eugenio, nacido en París el 18 de Octubre de 1663, iba á abrazar humildemente el estado eclesiástico, y ya le llamaban «el Abate de Carignano», cuando el orgulloso «Rey Sol» le hizo un injusto desprecio, que decidió al príncipe, herido en su amor propio, á salir de Francia, declarando odio eterno á la nación y al rey.

En 1683 ingresó en el ejército del emperador Leopoldo I, y bien pronto, combatiendo á los turcos, ganó justo renombre por sus brillantes hechos de armas, en los que demostraba su valor, su serenidad y su excepcional inteligencia.

Luis XIV quiso arrepentirse de la torpeza cometida, halagando al príncipe Eugenio y permitiéndole nombrarle mariscal de Francia, gobernador de Champagne y darle una pensión de 20.000 pistolas.

El príncipe aprovechó esta ocasión para corresponder al desprecio, negándose enérgicamente á admitir aquellas ofertas.

Enviado á Italia, al frente de 30.000 hombres, una vez vencidos los turcos en 1699, y declarada la guerra de sucesión en España, pudo de nuevo vengar la antigua ofensa de Luis XIV con la toma de Girona, en la que le ayudó un presbítero, entrando las tropas por un acueducto, y dando así un golpe de audacia.

A esta victoria siguió la de Turin, que quebrantó mucho el poder de Francia y fué el desquite de la de Luzara, ganada por el famoso Vendôme, digno, en verdad, de pelear contra el príncipe Eugenio.

Después de estas derrotas, los franceses tuvieron que abandonar á Italia, y el príncipe pasó á Flandes, ganando las batallas de Neoster, Ramilliers y Malplaquet.

Al ser vencido en Denain por Villars, á causa de faltar el apoyo de Marlborough, se firmó el tratado de Rastadt en Marzo de 1714, volviendo el incansable príncipe á pelear con los turcos, y logrando la gloriosa paz de Passarowitz.

Al abandonar las armas, se dedicó á la política, siendo el mejor consejero de Carlos VI, que, después de la muerte del célebre estadista y general, ocurrida en Viena el 20 de Abril de 1736, solía decir, recordándole:

«La suerte del imperio murió con el príncipe Eugenio».

HERNANDO DE ACEVEDO.

¡ASI ES EL MUNDO!

Yendo una tarde por el campo, me encontré con un viejecito curvado sobre la oscura tierra.

—¿Qué haces, buen hombre?—le pregunté.

—Señor, arranco patatas,
—¡Ah! ¿y á cuanto las vender?
—No las vendo—contestó.
—Pero ¿qué haces entonces de todas ellas?

—Como usted vé, las pongo en cuatro montones: las más hermosas, que forman el monton más grande, son para pagar la contribucion al gobierno, porque sin gobierno no podríamos vivir nadie; y quizá ni á las mismas patatas les diera por crecer.

El segundo, lo doy al usurero para pagarle la renta de la tierra, las semillas y las herramientas con que trabajo.

El tercero es para el clero, que

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting

(LLOYD INGLÉS)

LONDRES.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

AURORA

BILBAO.

Se aseguran

tanto se desvive por guiarme al cielo, para el ejército que tan limpio mantiene el honor nacional y para la policía que tanto vigila á fin de que los «ladrones» no me roben lo que debo dar al gobierno, al usurero, al clero, al ejército y á la misma policía.

El cuarto, este de las patatas malas y esmirriadas, es para los cerdos. Las patatas que los cerdos, de puro malas, no quieren comer, me las como yo.

Así, caballero, paso mi vida contento, resignado y trabajando tranquilamente para el gobierno, el amo, la iglesia, el ejército y los cerdos. ¡Dios le bendiga, señorito!

—Pero, buen hombre, ¿qué haces de los cerdos?—le pregunté aguijoneado por la curiosidad.

—¿Los cerdos, señor, los cerdos? Son para pagar los portes. Son para la Compañía del ferro-carril, á fin de que conduzca las patatas al gobierno, al clero, á la policía y al usurero... ¡Qué le hemos de hacer; así es el mundo!

X.

FERRO-CARRILES.

DE LINARES Á ALMERIA.

Con motivo de la apertura del trozo de ferro-carril de Baeza á Linares, hé aquí la marcha de los trenes acordada, á partir del 15 del actual, por la Compañía del Sur de España:

TRENES ASCENDENTES

Table with columns for stations (Almería, Granada, Baeza, Linares) and times for different train types (CORREO MIXTO, MERCANCIAS).

TRENES DESCENDENTES

Table with columns for stations (Linares, Baeza, Granada, Almería) and times for different train types (CORREO MIXTO, MERCANCIAS).

CRUZAMIENTOS Y PASOS.

Linares.—El tren número 7 no debe ser expedido, sino después de llegar el tren número 20.

El 17 id., id., después de llegar el 18.

El 19 id., id., después de llegar el 8.

Baeza.—El tren número 8 no debe ser expedido, sino después de llegar el tren número 17.

El 18 id., id., después de llegar el 8.

El 20 id., id., después de llegar el 19.

TEATRO VARIEDADES.

GRAN COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA, BAJO LA DIRECCIÓN DEL MAESTRO DON FRANCISCO CAMALÓ.

Estreno en esta capital de la sublime ópera en 4 actos del inmortal Bizet «Pescadores de Perlas» y reprieste de la grandiosa ópera del maestro Puccini «Tosca».

Repertorio.—«Bohème», «Africana», «Cármén», «Cavalleria Rusticana», «Pagliacci», «Un Balle in Maschera» y otras.

Lista del personal artístico.

Maestro Director y Concertador: D. Francisco Camaló.

Soprano dramática: Eliza Levorini.

Soprano lírico: Mercedes Ranz.

Soprano ligera: Enriqueta Aceña.

Mezzo soprano y contralto: Isabel Riera.

Otra: Elena Lucio.

Tenores: Luis Iribarne, José Maristany y Nicolás Babé.

Barítonos: Franco Pniggner, Antonio Negrini y Gregorio Rebollo.

Bajos: Antonio Vidal, Manuel Candela y Luis Fururia.

Comprimarios: Ana Izquierdo, José Martínez y Vicenzo Carreri.

Maestro de coros: Luis Arnedo.

Director de escena: Eduardo Fleuriot.

Apuntador: Manuel Mendizábal.

Sastrería: Paris Hermanos.

Decorado: Mazabini.

Archivero: Vidal Llimona y Botsa.

28 coristas de ambos sexos y 40 profesores de orquesta.

La empresa abre un abono por 10 funciones á los precios siguientes:

Table with columns for ticket types (Plata, Oro, Bronce) and prices for different seating areas (Orchestra, Boxes, Balcony, etc.).

Nota.—Queda abierto el abono desde la publicación de la presente lista en la Contaduría de este teatro. En la elección de localidades se dará la preferencia al que primero la solicite y las horas de despacho serán de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

El debut de la compañía tendrá lugar en la tercera decena del presente mes.

LUMBAGO

no debe sufrirse!

CIÁTICA

no debe sufrirse!

Curados enseguida con el Parche Poroso Scott Excelsior. Este famoso parche cura siempre el lumbago y la ciática y los cura inmediatamente, tan pronto como se aplica el parche al sitio donde está el dolor.

Entonces no sufriréis LUMBAGO! no sufriréis CIÁTICA!

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO EMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Inauguración.

El día 15 del mes actual fué inaugurada la estación de Linares á Almería; por consiguiente, además de poder hacer facturaciones de toda clase de mercancía para dicha población, encontrando economía en los transportes, este nuevo trozo inaugurado, ofrece para el tráfico de viajeros la comodidad de poder hacer el viaje en ferro-carril hasta el propio Linares, que hasta dicha fecha se hacía por la carretera con innumerables molestias.

Yá está abierta en su totalidad el servicio público nuestra deseada

línea de Linares á Almería, que tanto trabajo costó el conseguirla y que tantos beneficios y comodidades nos viene ofreciendo.

Muy bién por la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España.

Compañía.

Ha terminado sus tareas en el teatro Variedades, la compañía de zarzuela que dirige D. Emilio Duval y que tantos aplausos ha conquistado.

Dicha compañía ha marchado á Canarias, en donde se haya ventajosamente contratada.

A los estudiantes.

En virtud de consulta elevada á la Superioridad por el señor Director de este Instituto en Diciembre último, se ha resuelto que se devuelva á los alumnos del curso de 1902 á 1903 los derechos de inscripción que abonaron en Secretaría.

Dichos derechos que ascienden á diez reales por asignatura pueden los interesados ó personas debidamente autorizadas, pasar á recogerlos á la Secretaría del Instituto, todos los días no feriados de 1 á 3 de la tarde, firmando el recibo correspondiente.

Misa cantano.

El próximo domingo celebrará su primera Misa en la iglesia parroquial de la Cañada de San Urbano, el aventajado joven D. Baldomero Fernandez.

La oración sagrada estará á cargo del presbítero D. Manuel Rodríguez.

No es cierto.

Nos escriben de Turrillas diciéndonos que la queja que se nos había dado por un suscriptor de dicho pueblo, no es cierta, sobre las irregularidades con que se llevaba á cabo el servicio de correos en aquella localidad.

Según las nuevas noticias, jamás se ha hecho el servicio con tanta puntualidad.

Apesar de esto, nosotros dimos cabida á la queja, porque así nos lo decía un suscriptor.

Memoria.

Por concurso le ha sido adjudicada á D. Fernando S. Estrella, en la cantidad de 195 pesetas, la impresión de la Memoria que anualmente hace la Junta de Obras del Puerto de esta capital.

El concierto benéfico.

Los trabajos preparatorios del concierto benéfico que ha de celebrarse en el teatro de Variedades para dedicar sus productos á las obras del Manicomio, van muy adelantados.

Sabemos que en esa festividad han de tomar parte valiosos elementos, entre ellos la distinguida señora de un profesor del Instituto y de la Escuela de Artes é Industrias, y los Sres. D. Francisco Garcia Peinado, D. Antonio Alonso, D. Eduardo Villegas y otros.

Todos los preparativos á que arriba nos referimos, hacen augurar un buen éxito para el citado concierto, en cuya organización se está mostrando incansable el Gobernador civil.

Dimisión.

La ha presentado el Gobernador civil de Córdoba D. Luis Moyano, que ocupó el mismo cargo en nuestra provincia hace varios años.

Nuevo abogado.

Ha regresado de Granada el conocido é inteligente joven D. José Paniagua de Porras, quien después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de licenciado en la Facultad de Derecho.

Sinceramente le deseamos muchos triunfos en su carrera.

Una batalla en Vera.

En la plaza Mayor de la ciudad de Vera, se promovió anteyer mañana una batalla á tiros entre amigos, según nos dicen de los políticos Sres. Silvela (D. Luis) y Gimenez Ramirez (D. Manuel).

En la cuestión mediaron los señores D. José Oanga Argüelles, don Luis Gimenez Oanga, D. Miguel Gonzalez Ramirez, D. Juan Belmonte Caparrós, D. Antonio Caparrós Caparrós, D. Isidro Berrueto Ponce y D. Juan Ruiz Ramirez resultando el último herido en el hombro izquierdo.

Avizada la Guardia civil, acudió ésta, deteniendo á los Sres. Belmonte Caparrós y Cervantes Caparrós, á

los cuales se les acusa como autores de los disparos. Ambos ingresaron en la cárcel.

Estos resultados y los que se temen sucedan, los traen las pasiones políticas que deben desaparecer por bien de todos, sean del bando que sean.

«La Última Moda»

publica en el número 876 (15 Octubre de 1904) 37 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico «Vida Práctica» con los retratos de los célebres modistos de París y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

El desagüe.

Nos dicen de Cuevas, que por estar en operaciones en el desagüe de Sierra-Almagrera, hace varios días ascendieron las aguas en todas las minas en que se trabaja.

Propuesta.

El Director del Penal de Granada ha enviado al Presidente de la Audiencia de Almería, la propuesta de licenciamiento del preso en aquella referida prisión, Antonio Sanchez Alfonsetti, sentenciado por estafa á la Sociedad Partidaria de la mina «Venus Amante» de esta capital.

Café Suizo.

Anoche oímos por primera vez en este elegante café las agradables notas de un precioso harmoniflauta que con sumo gusto aplaudimos.

Los Sres. Barrenas y Montero estuvieron como siempre á gran altura, interpretando con maestría los mejores trozos de «Cavalleria», «Aida», «Tosca», «Favorita» y otras óperas que no enumeramos.

Los aficionados al sublime arte ya tienen para este invierno donde pasar gratamente las veladas.

Desgracias.

Nos escriben de Aguilas, ampliando la noticia que dimos hace varios días, que á consecuencia de la terrible tormenta que descargó el pasado día 15, el tren correo descarriló á 14 kilómetros de aquella ciudad, quedando éste detenido por las aguas que llegaron á la altura de las portezuelas de los coches.

El accidente ocurrió al entrar en el segundo túnel.

El viajero Antonio Priagalo que viajaba con un hijo suyo, sordo-mudo, aterrorizado se arrojó con él en brazos á la vía, siendo arrollado por el torrente á 800 metros y pereciendo ambos.

A Berja.

Para que cumpla la condena de seis meses y un día de prisión que le impuso la Audiencia, por delito de hurto, ha sido conducida al correccional de Berja la presa en la cárcel de Almería Isabel Medina Ortiz.

Compañía de ópera.

Afortunadamente para Almería, vuelven á abrirse las puertas del elegante coliseo de Variedades, actuando la brillantísima compañía de ópera que dirige el eminente maestro Camaló.

En ella actúa la célebre diva Levorini, de universal renombre, de espléndida belleza y de poderosísimas facultades, que hace una creación maravillosa en «Tosca» y en «Pescadori di Perli»; la Ranz que es una notabilidad artística y Enriqueta Aceña, la más encantadora de las Musettes.

Canta Luis Iribarne tan deseado oír por este público y Maristany, que tantos aplausos cosechó en la última temporada.

Para que el público juzgue, damos en otro lugar de esta número la lista de compañía y tarifa de precios.

Fallecidos.

El cónsul de España en Oran, participa el fallecimiento de los súbditos españoles Juan Sanchez Oña, Juan Casanova Cano y Ginés Balaztegui Bernoso y Diego Martínez, naturales, respectivamente, de Tabernas, Bédar y Torre.

Accidente con suerte.

A las doce de la mañana de ayer, las voces de socorro que daba una mujer en la Rambla, esquina al convento de la compañía de María, llamaron la atención de algunos tran-

seantes y difundieron la alarma entre el vecindario.

Cuando llegamos al lugar del suceso, nos enteramos que en el almacén de maderas que en dicho sitio posee D. José Fernandez Burgos, gran número de alfangias habían caído sobre un obrero, dejándolo cubierto por las mismas.

Los compañeros de este infeliz y varios transeúntes y descargadores de la Alhóndiga, empezaron con un celo digno del mayor elogio á desalojar el sitio en que yacía el infeliz obrero, cosa que consiguieron después de grandes trabajos, pudiéndolo sacar con vida, si bien con la pierna izquierda lesionada.

Conducido á la Casa de Socorro de la Cruz Roja en un coche, se le prestaron los oportunos auxilios, pasando luego á su domicilio.

La causa del accidente fue el derrumbamiento de una pila de alfangias sobre el sitio de donde sacaba otras el individuo en cuestión, que se llama Manuel Cerdan Garcia.

Enfermo preso.

La Guardia civil del Puerto, ha detenido á un sujeto llamado Antonio Martinez Rodriguez (s) el Alca, el cual se habia fugado del Hospital, donde se hallaba en calidad de preso enfermo.

Viajeros.

Ha regresado de sus posesiones de Turrillas, el Canónigo de esta Catedral, D. Eusebio Arrieta.

—Al hotel de Londres han llegado, Mr. Henri Siret, Mr. Rampeller, D. Juan de Dios Iturriga, D. Lorenzo Barrio, D. Manuel Diaz, don Rafael Palacios, D. Bartolomé Castaño y D. Manuel Lázaro.

Del mismo hotel salieron, don Cándido Orué, D. Mariano Roig, don Esteban Luna, D. Emilio Duval y señora, D. Luis Bonori y su hija y D. Antonio Puchol y señora.

Un angel más.

Ha subido al Cielo el angelical niño Nicolás Orihuela Orbe, hijo de nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza D. José Orihuela Calvo.

Acompañamos á éste y á su señora esposa, en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

Heridos.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, los siguientes:

—El niño de 14 años, José Muñoz Redondo, dió una caída en la plaza de la Higuera, produciéndose una estensa herida en el pié izquierdo.

—También fueron curados los niños Miguel Oazoría, de una herida incisa en la espalda que con una facha le produjo otro muchacho de su misma edad, y Emilio Martínez, de una herida en el pié izquierdo que se infrió al pisar un vidrio.

Médicos.

El Subdelegado de Medicina del partido de Canjajar, ha remitido al Gobernador la siguiente lista de los facultativos que ejercen el cargo.

Ohanes: D. Antonio Navarro.

Baibes, Almócita y Padules: don Manuel Moncada.

Fondon: D. Enrique Martínez.

Laujar: D. Fernando Valverde y D. José María Arance.

Paterna y Bayarcal: D. José Moreno Perez (interino).

Ragol: D. Enrique Arance.

Instanción: D. José Mata.

Illar: D. Modesto Balaguet.

Huécija y Alicún: D. José María Carmona.

Bentarique: D. Guillermo Rodríguez.

Terque: D. Francisco Rando.

Alhama: D. José Ibañez Salmeron, D. Manuel Rodríguez y don Juan Company.

Canjajar: D. Manuel Sanchez Sanchez y D. Cristóbal Carretero.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral. Gabinete médico-quirúrgico.

Se ha establecido en esta capital á cargo del médico y hábil operador D. José M.ª Lopez Ortiz.

Horas de consulta: De 3 á 5 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana. Trájanlo 12, principal.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.



Gran Cognac Barbier.
El cognac de los elegantes y de los inteligentes. Razón: D. Daniel Fernandez Delgado, Conde de Xiquena núm. 2.

Bombita, Pepe el Largo, Litri y el Rolo, usan todos los días Licor del Polo. y dice Fuentes: ¡Olé ya los toreros con buenos dientes!

Barril cilíndrico.

Se expenden á precios reducidos, con serrín y sin él, en la fábrica situada en la calle del Cuartel de esta capital.

Para informes, dirigirse á su Director D. Ramon Loyarte, ó á su agente D. Diego Herrera.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Perez Garcia, Terol, Román, Perez Lopez, Fernandez Campos, Zea, Diaz Galvez, Burgos Tamarit, Gonzalez Egea, Laynez (D. J.) y Vives.

Comenzó el acto cerca de las 4 de la tarde.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Despacho ordinario.

Oficio del Gobernador civil dando cuenta del estado desastroso en que ha quedado la carretera de Almería á Nijar, á consecuencia de las últimas lluvias.

El Sr. Perez Garcia dijo que echaba de menos en el anterior oficio, si los perjuicios que se han causado en la expresada carretera, han sido en término de Almería ó en el de Nijar.

El Sr. Diaz Galvez manifestó que sin las tormentas últimas la carretera de Nijar se hallaba intransitable, por lo cual no era necesario que visitaran los antecedentes que se piden.

Pidió que el asunto pase á una comisión para que le dé la solución más conveniente.

El Sr. Alcalde manifestó que el Ayuntamiento no tiene dinero para hacer las obras necesarias en esa carretera, en caso de que se acordara hacer algunas.

El Sr. Perez Garcia dijo que no había partida en el presupuesto para esas obras y que del trozo que hay más malo se ha encargado el Estado.

El Sr. Diaz Galvez propuso que el Alcalde ó quien quiera, recorra el camino y vea el estado en que se halla, para arreglarlo en parte. (Se autorizó al Alcalde para que ordene hacer lo más preciso.)

—Recibo del Notario D. Francisco Rico, de 39 pesetas, por copia de la escritura para el suministro de gas. (Aprobado.)

—Item de D. Juan Gatiérrez de Tovar, de pesetas 62'50, por impresión de recetas para la beneficencia municipal. (Aprobado.)

—Expediente para la provisión en propiedad de la plaza de Depositario de los fondos municipales.

El Sr. Vives manifestó que le había extrañado el informe dado por el Contador, pues el Ayuntamiento es el llamado á conceder la plaza de Depositario bajo su responsabilidad.

Pidió se le dé posesión de dicho cargo al Sr. Muley, admitiéndosele la fianza en la forma que le presenta.

El Sr. Alcalde contestó que el señor Muley quiere prestar la fianza sin los requisitos que marcan varias Leyes y Decretos, pues el valor de las fincas hay que tomarlas por lo que estén amillaradas no por lo que las taseen.

El Sr. Roman manifestó que las fincas del Sr. Muley se sabe que valen más de 75.000 pesetas porque así la han tasado los Arquitectos y estos no creen que digan una cosa por otra.

El Sr. Vives dijo que casi nadie tiene sus fincas amillaradas por lo que valen y además es imposible creer que los Arquitectos Sres. Lopez Rull y Cuartara falten á la verdad.

El Sr. Alcalde dijo que no dudaba del valor de las fincas, sino que le faltan al Sr. Muley presentar varios documentos.

El Sr. Laynez dijo que la responsabilidad es del Ayuntamiento si se le admite la fianza al Sr. Muley como la presenta y nunca del Alcalde.

El Sr. Perez Garcia manifestó que el asunto estaba suficientemente discutido, pero que iba á hablar para exponer que nunca se ha presentado una cuestión tan clara como de la que se trata, pareciendo que era un juicio contradictorio.

Dijo que la Ley tiene que ver en estos casos con el Ayuntamiento y no solo con el Alcalde. Citó artículos de la Ley y sentencias para probar que el Sr. Muley cumplía con la Ley, no consiguiendo con sus palabras convencer al Alcalde.

Este contestó que si el Ayuntamiento acuerda conforme con lo que presenta el Sr. Muley, es con su voto en contra, para salvar la responsabilidad que pueda haberle en su día.

El Sr. Perez Lopez propuso que se acordara inscribir las fincas del Sr. Muley en el Registro, por estar con arreglo á la Ley.

(Por fin... se le admite la fianza á D. Ramon Muley Lopez, en la forma que la ha presentado.)

—Escrito del oficial D. Joaquin Muley, solicitando un mes de licencia.

(Concedido.)
—Escrito de la matrona municipal, solicitando se le abene el mismo haber que á los Practicantes de la Beneficencia.

(Pasó á la Comisión de Hacienda.)
—Oficio del Sr. Delegado de Hacienda sobre la supresión del impuesto de consumos al trigo y sus harinas.

(Acordóse que pasara el anterior oficio con urgencia á informe de la Comisión de Hacienda.)

Fueron designados los Sres. Perez Lopez, Roman y Laynez para que formen parte de expresada Comisión.

—Informe negativo del arrendatario de consumos en la instancia de varios comerciantes, solicitando que las sardinas paguen lo mismo que el pescado fresco.

(El anterior informe pasó á la Comisión de Hacienda.)

—Item de la Comisión de Ornato proponiendo se conceda permiso á D. Francisco Felices para edificar en la calle del Calvario.

—Item solicitando se conceda licencia á D. Joaquin Rodriguez para edificar en la calle de la Palma.

—Item id. se lleve á cabo la expropiación de un corral en la calle de la Mascota.

(Fueron aprobados los tres informes anteriores.)

—Item id. recaído en el expediente incoado á instancia de D. José Manuel Lopez para instalar un cargadero de minerales en el embarcadero de Poniente. (Aprobado.)

Ruegos y preguntas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Vives propuso para la vacante de practicante que existe en la barriada de la Cañada de San Urbano, á D. Francisco Villan Perez.

El Sr. Diaz Galvez contestó que debiera concedérsele esa plaza al que estuviera señalado para ocuparla interinamente.

El Sr. Vives dijo que parecía el Sr. Diaz Galvez un «coronel» ó un «general» de la Cañada.

El Sr. Perez Lopez manifestó que el Sr. Diaz Galvez había querido al hablar, que se cumpliera con el acuerdo de la sesión pasada.

El Sr. Diaz Galvez contestó que

si el Sr. Alcalde no quiere hacer uso del voto de confianza que se le concedió, podía nombrarse á quien le diera la gana.

El Sr. Vives hizo una aclaración de sus manifestaciones.

(Fue nombrado el Sr. Villan interinamente.)

El Sr. Vives propuso que se adquiriera un San José para la capilla del Cementerio católico.

(Se acordó de conformidad.)

El Sr. Laynez dijo que estamos á mediados de Octubre y aún no se ha dado cuenta del presupuesto adicional ni tampoco del ordinario del próximo año.

El Sr. Perez Garcia explicó los motivos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Juzgado Municipal.

DIAS 16 Y 17.

NACIMIENTOS.

Ramón Juan Gonzalez Mercader, José Almécija Oña, Matilde Robles Gomez, Josefa Lopez Lopez, Josefa Garcia Hernandez, Francisco Sanchez Carmona, Ramón Orozco Martin y Fernando Cantón Campoy.

DEFUNCIONES

Gerónimo Marín Jerez, Vicente Rubí Pedraza, Francisco Murcia Mateo, Carmen Garcia Gonzalez, Eugenia Sanchez Alcántara, Vicenta Campos Garcia, Maria Serrano Sanchez, Antonio Sanchez Sanchez, Rosa Jurado Martinez, Nicolás Orihuela Orbe.



Para Glasgow.—El «Monut Lebanon» está á la carga.

Para Londres.—El «Marrillo» está á la carga.

Agentes: Ricardo Jimenez en liquidación.

PARA NORUEGA y puertos del BALTICO.



El vapor SIOU LIA, de la línea Aaresen, llegará á este puerto el 22 del corriente y se pondrá á la carga para dichos destinos.

Este vapor no admite carga para Copenhague.

Informes: S. Peydro é Hijo.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el 19 de Octubre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La princesa de Asturias.

Madrid 17, 13.

Desde las primeras horas de la mañana empezó á circular la noticia de que la princesa de Asturias se hallaba gravísimamente enferma.

Contribuía á dar visos de realidad á esos rumores, el desusado movimiento que se notaba en Palacio.

Aumenta la gravedad.

(A las 13'45)

La noticia de la enfermedad de la princesa de Asturias cundió bien pronto, y en breve se vieron llegar al Palacio de la Plaza de Oriente

los ministros, significados políticos, multitud de personas y los periodistas, que en vano trataban de inquirir noticias.

Estas eran escasísimas, pero á medida que el tiempo transcurría, iban ofreciendo desconsolador carácter, comprendiéndose que la vida de la Condesa de Caserta estaba fatalmente condenada.

Cuantos salían de Palacio guardaban absoluta reserva, pero de sus escasos informes se deducía lo gravísimo de la situación.

La espectación en Madrid es indescriptible.

Muerte de la princesa

(A las 15.)

A las dos circuló el rumor de que la princesa acababa de morir, y en efecto, pocos minutos después la noticia tenía por desgracia confirmación.

La egregia dama, rodeada de la real familia, había entregado su alma á Dios siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia para salvarla.

Las sesiones de Cortes.

(A las 16'30.)

Al saberse la noticia de la muerte de la princesa, el Gobierno circuló las órdenes para que se suspendieran hoy las sesiones de Cortes.

Una infantita.—Desolación.

(A las 17.)

Oficialmente se ha dado cuenta de la defunción de la princesa de Asturias, á consecuencia de haber dado á luz una infantita.

La desgracia ocurrió á las dos en punto de la tarde, momentos despues de que el obispo de Sion le aplicara los Santos Sacramentos.

En todo el personal Palatino se ha apoderado una desolación grande.

Mortaja.—Embalsamamiento.—Entierro.

(A las 18.)

La Reina madre ha querido amortajar á la princesa. El cadaver de ésta será embalsamado mañana y expuesto en la capilla.

El miércoles por la mañana se verificará el entierro.

Las sesiones de Cortes.

(A las 18'30.)

En ambas Cámaras se abrieron hoy las sesiones, levantándose al poco rato en señal de duelo por la muerte de la princesa.

Los Presidentes de aquellas dedicaron sentidas frases á la egregia difunta.

Firma.—Gentío.

(A las 19.)

El album de pésame que se ha colocado en Palacio, se ha llenado en pocos momentos de millares de firmas.

En la plaza de Oriente sigue el numeroso gentío.

Discusiones.—Herencia

(A las 19'45.)

Han comenzado las discusiones sobre quien heredará el título de príncipe de Asturias.

El Sr. Azórate ha dicho que debe ser el hijo de la princesa y otros que la infanta Teresa.

El jefe del Gobierno señor Maura ha manifestado que

el principado pertenece á la hija mayor de la princesa.

Sobre la muerte de la princesa

(A las 19'10.)

Cuando espiró la princesa de Asturias, se hallaban en el lecho, de rodillas, la familia real y el Presidente del Consejo Sr. Maura.

Todos se encontraban sollozando, porque veían el fatal desenlace.

Consejo.—Suspensiones

(A las 20.)

Hoy se han reunido en Consejo los ministros, para ocuparse del entierro de la princesa.

Se han suspendido las funciones en los teatros y las maniobras militares.

La infantita.—Concesión

(A las 21.)

La infantita que ha dado á luz la princesa, se encuentra bien.

Se ha firmado ya la Real orden concediéndole la banda de Maria Luisa.

Velatorio.

(A las 21'35.)

El cadaver de la princesa lo velan los capellanes de honor.

BOLSA.

4 por 100 interior, 76 95.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98 00.
Londres á la vista, 34 49.
París á la vista, 37-00.

Lo que dice Sanchez Guerra

(A las 22.)

El ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra, ha desmentido que le visitara, como se dice, una comisión de capitanes de la Guardia civil.

¿Murió don Jaime?

(A las 22,30.)

El «Heraldo» en su número de esta noche, acoje el rumor de que ha fallecido don Jaime de Borbon.

Créese que dicho rumor es infundado.

Estado grave

(A las 23.)

El parte que los médicos de Palacio han dado á última hora sobre el estado de la infantita, dicen que es alarmante, temiéndose fallezca.

PERPEN.

ENGLISH ACADEMY

Lecciones nocturnas ingles procedimiento viva voz, á precios económicos.—T. Smeaton, Minero 10.

Academia de Bellas Artes

Curso académico de 1904 á 1905. Quedan abiertas las matriculas para los estudios elemental y superior de las Bellas Artes. Las horas de clases para las señoritas son de 3 á 4 tarde.

EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público un extenso surtido de calzado de lona en varios colores y formas á precios increíbles y gran colección de botas boer á 18 y 20 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado fresco, elegante y casi regalado.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marín 19 Paradesa.

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

EXQUISITOS
CHOCOLATES
 RR. PADRES
BENEDICTINOS
 LAS PERSONAS QUE
 DESEEN TOMAR
 EL MAS PURO
 AGRADABLE
 É HIGIÉNICO DE LOS
 CHOCOLATES
 DEBEN PROBARLOS
 A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE
 CON CANELA
 SIN ELLA
 Y A LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES
 COMPANIA COLONIAL
 MADRID
MAJOR 18, MADRID

VINICULTORES ENOSÓTERO
 PARA
conservar y mejorar los vinos
 SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO
 NI OTRAS DROGAS
 El vino con ENOSOTE
 RO jamás se vuelve
 ágrico y siempre me-
 jora.
 Es el mejor CON
 SERVIDOR DE LOS
 VINOS: obra en peque-
 ña cantidad, es de fácil em-
 pleo, mejorada toda clase de vinos
 es económico, inofensivo,
 emplearse en todo tiempo.
 Representantes en España: J. URIACH Y
 C.ª, Moncada núm. 20—Barcelona, que lo re-
 mite á quien lo pida
 En Almería, D. Agustín Fernández.
 Pedir prospectos.

Medalla de plata
 EXPOSICION UNIVERSAL
 de 1888

Medalla de oro
 EXPOSICION AGRICOLA
 de 1898

Venia: FRANCISCO LOSANA NAVARRO
 LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago
 Medicación eficaz contra las afe-
 ciones del estómago, sea dolor acido
 ó vinagre, vómitos después de
 las comidas, inapetencia, debilidad
 estomacal, saburra, disenteria y en
 general para todas aquellas molestias
 que revelen malas digestiones
 sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al
 autor.
 Depósito: Sevilla. El autor far-
 macia Globo, Tetuan 20.
 Almería. Botica de Santo Do-
 mingo, de D. Juan Vivas Perez,
 Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco, 24 reales.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

 —Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la
 colección de MANUALES SOLER que constituye la
 mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos
 enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes
 de nuestra época, se encuentran temas interesantes lo mismo
 para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para
 el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en
 las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS
 EN ALMERIA EN LA CASA DE D. AGUSTIN FERNANDEZ

LA HIGIENICA
 GUVETIL DE RROYO, premiada en
 varias exposiciones científicas con medalla de
 oro y plata; a mejor de todas las conocidas para
 restablecer progresivamente los cabellos blan-
 cos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la
 ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado
 lo que hace que pueda usarse con la mano y
 fuese la más recomendable brillantina. De venta
 perfumerías y peluquerías.

PILDORAS Y JARABE
 de
BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
 la Opilación, la Escrófula, etc.
 Esfíjase el Producto verdadero con la
 firma BLANCARD y las señas
 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 2 fr.

PEPTONA
 ORTEGA
 Para convalecientes y
 personas débiles, es el me-
 jor tónico y nutritivo.—
 Inapetencia, malas diges-
 tiones, anemia, tisis, ra-
 quitismo. Farmacia, Leon
 13, Laboratorio, Gran-
 da 7, Madrid.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid:
NOJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica
 en el precinto que cierra la caja la marca de **RROYO**.
 En Almería, ndrás Guilliano, Príncipe 21.

SUPERFOSFATOS,
 ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍ-
 MICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE
 INDUSTRIA Y COMERCIO.
 Compañía anónima. apital 12-
 millones de pesetas.—Domicilio
 Social en Bilbao, Gran Vía núm 1.
 Oficinas en Madrid, Villanueva 11,
 apartado 340.
 Dicha Sociedad tiene fábricas y
 depósitos de superfosfatos, abonos
 minerales y productos químico-
 en los principales centros de cons-
 sumo de España y Portugal.
 Abonos especiales para cerea-
 les, viñas, hortalizas, remolacha,
 caña de azúcar, algodón, y demás
 cultivos, agrícolas superiores, abo-
 nos para parras, garantizando la
 pureza de los mismos.
 Análisis gratuito de tierras, pa-
 ra los consumidores.
 Acido sulfúrico, nítrico y clo-
 rídico.
 Glicerinas del 28.º y 30.º etc.
 Dirigirse á las oficinas de la So-
 ciedad en Madrid ó á su Repre-
 sentante
MANUEL VICENTE MORENO,
 Granada 93, Almería.

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 (BAILLY-BAILLIERE)
 1904
 AÑO XXVI DE SU PUBLICACION
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
 QUE ESTÁ COMPLETO
 TRES VOLUMENOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.
 Mantenido con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Por-
 tugal.
CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de
 comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comer-
 ciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones de Estado, provin-
 ciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos
 pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las per-
 sonas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utili-
 dad pública por RR. DD.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados
 por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción
 geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos,
 comarcas ó industrias, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid,**
Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa**
y La Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**
ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoameri-
 canos.**
ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.
ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas repre-
 sentadas en España, con el nombre y señas del representante.
 Precio: 25 pesetas, franco de portes.
 Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana,
 núm. 10, y en las principales del mundo.

La Curación Segura
 DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES
 Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
 ...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
 (MARCA LANMAN & KEMP)
 El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite
 afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al
 enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la
 expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

La elegancia
JUANA NAVARRO
 Corsés á medida y sin competencia
FAJAS HIGIENICAS
 Umbilicales, matriz, sobrepartos,
 para reducción del vientre, quebra-
 duras de ingle y ombligo, hechas á
 medida. Últimos adelantos. Corsés
 rectos y elegantes desde 5 pesetas
 para señoras y de 2 para niñas.
 PASO DEL PRÍNCIPE, 42.


 Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro García Sem pere, Pa-
 pelería el Ferro-carril, Tiendas 19.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE SUR DE ESPAÑA
Madrid & Granada (via Huelva)
 EXPRESO TODOS LOS DIAS EN 24 HORAS
 Salida Madrid, 4.30 noche.
 Llegada Almería, 1.º mañana.
 Llegada Granada, 1.º mañana.
Granada & Madrid (via Huelva)
 EXPRESO TODOS LOS DIAS EN 24 HORAS
 Salida Granada, 1.º tarde.
 Llegada Almería, 1.º tarde.
 Llegada Madrid, 1.º mañana.
 PRIMERA CLASE: 02.00 PTAS.
 De Almería hay coches á la Granada de los lunes y jueves
 á Granada de Almería miércoles.
 De Granada, en el momento de la Compañía de los
 Caminos, los coches salen á las 10 y á las 12 de la noche.

Traspaso.
 Se hace de un establecimiento de
 ultramarinos acreditado y en sitio
 céntrico. En esta imprenta informa-
 rán.

Se desea comprar una ca-
 ssa de planta baja de poco
 precio. En esta imprenta in-
 forma án.

PROF. BROCCA
 IDIOMAS.
 Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL